



ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.-----

En San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las catorce horas del día 11 de julio de dos mil diecinueve, en la sala de juntas del H. Congreso del Estado de Oaxaca, sito en la calle 14 Oriente No. 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, se reunieron los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección ciudadana, de conformidad con la convocatoria de fecha 9 de julio de diecinueve emitida por el presidente de la Comisión.

En uso de la voz el Diputado Presidente señaló con base a lo que disponen los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en relación con los artículos 25, 26 y 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y soberano de Oaxaca fueron convocados para la Sesión de Trabajo de la Comisión de Seguridad y Protección Ciudadana de la Sexagésima Cuarta legislatura del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

----- **INICIO DE LA SESIÓN** -----

----- **DEL ORDEN DEL DÍA** -----

El Diputado Presidente, instruye al Secretario Técnico de la Comisión para que realice el pase de lista, estando presentes la totalidad de sus integrantes: Diputado Gustavo Díaz Sánchez, **Diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Diputada Leticia Socorro Collado Soto, Diputada Elim Antonio Aquino y Diputado Luis Alfonso Silva Romo**, por lo cual el Diputado Presidente manifiesta que existe el quórum legal y en consecuencia se declaran válidos la presente sesión y los acuerdos en ella adoptados.



Acto seguido el Diputado Presidente pide al Secretario someta a consideración y aprobación de la Comisión, el orden del día propuesto en los siguientes términos: 1. **Lista de asistencia.** 2. **Declaratoria del quorum legal.** 3. **Lectura y aprobación del orden del día.** 4. **Análisis y aprobación en su caso del proyecto de Dictamen relativo al expediente 06 Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los Titulares de la Fiscalía General del Estado, de la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña, y de la Secretaría de Seguridad Pública, para que a la brevedad posible y en el ámbito de sus atribuciones, intensifiquen la implementación de acciones y políticas públicas que estén orientadas a la atención, prevención, detección y erradicación de los casos de feminicidio y de violencia cometidos en contra de las mujeres por razones de género; y al Titular de la Fiscalía General del Estado, para que investigue los actos de violencia y agresión que sufrió la Joven Pac Wendy Armendáriz Gustillo, el pasado viernes 11 de Enero.** 5. **Asuntos generales,** y 6. **Clausura de la sesión.** Propuesta que es aprobada en sus términos.-----

En desahogo del punto cuatro del orden del día, el Secretario Técnico de la comisión expone el proyecto del dictamen relativo al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los Titulares de la Fiscalía General del Estado, de la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña, y de la Secretaría de Seguridad Pública, para que a la brevedad posible y en el ámbito de sus atribuciones, intensifiquen la implementación de acciones y políticas públicas que estén orientadas a la atención, prevención, detección y erradicación de los casos de feminicidio y de violencia cometidos en contra de las mujeres por razones de género; y al Titular de la Fiscalía General del Estado, para que investigue los actos de violencia y agresión que sufrió la Joven Pac Wendy Armendáriz Gustillo, el pasado viernes 11 de Enero. Mismo que previo análisis y comentarios de las Diputadas y diputados integrantes es sometido a votación, siendo aprobado por unanimidad. -----

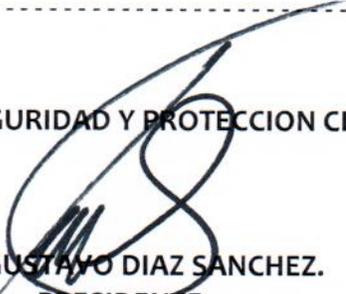


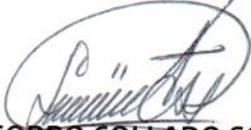
No habiéndose registrado asuntos generales se procede al desahogo del Sexto Punto del orden del día.-----

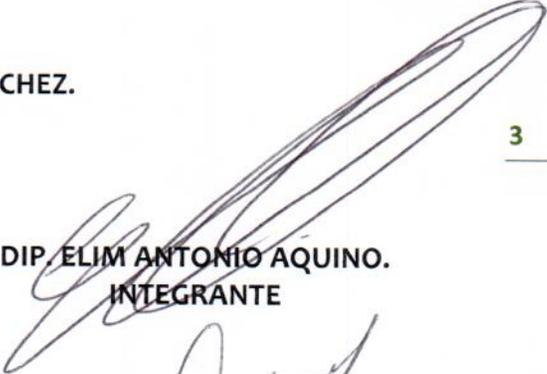
----- **CLAU S U R A** -----

Habiendo desahogado todos los puntos del orden del día, se procede al cierre de la Sesión de Trabajo, y siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día de su inicio se declara formalmente clausurada, firmando al margen de todas sus hojas y al calce de esta para constancia de los que en ella intervinieron.-----

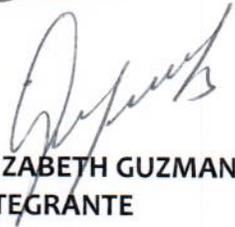
COMISION DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA


DIP. GUSTAVO DIAZ SANCHEZ.
PRESIDENTE.


DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO.
INTEGRANTE


DIP. ELIM ANTONIO AQUINO.
INTEGRANTE


DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO.
INTEGRANTE


DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMAN DIAZ.
INTEGRANTE